

LOS CINCO LIBROS POSTREROS
DE LA HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO.
DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

Compuesta por Jerónimo Zurita, cronista del reino de Aragón.

Contiéndose en este volumen, la relación de las cosas que sucedieron, desde que se acabó su gobierno en los reinos de Castilla, hasta su fin.

Imprimiéronse en la muy insigne ciudad de Zaragoza, en la oficina de Domingo de Portonariis, y Ursino impresor de la Sacra, Real, y Católica Majestad, y del reino de Aragón.

M.D.LXXX.

Los muy ilustres señores don Juan Zapata prior del Santo Sepulcro de la ciudad de Calatayud, Lupercio de Ortal canónigo de la santa iglesia metropolitana de S. Salvador de Zaragoza, don Juan Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Enrique de Palafox, don Miguel Omedes de Eril, Juan Lastanosa, Miguel López escribano principal de la Diputación, y Pedro Luzón de Ateca diputados del reino de Aragón mandaron imprimir los cinco libros postreros desta Historia del rey don Fernando el Católico, que compuso Jerónimo Zurita secretario de Su Majestad, y cronista del reino, a costa y expensas dél.

Nos el licenciado Alonso Gregorio en lo espiritual, y temporal vicario general, y oficial eclesiástico de la ciudad, y diócesi de Zaragoza, por el ilustrísimo, y reverendísimo señor don Andrés Santos por la gracia de Dios, y de la S. Sede apostólica arzobispo de Zaragoza del consejo de Su Majestad etc. Por las presentes damos licencia, para que en esta ciudad, y arzobispado de Zaragoza, pueda Jerónimo Zurita secretario de Su Majestad en la Santa, y General Inquisición hacer imprimir la Historia del serenísimo rey don Fernando el Católico de las empresas, y ligas de Italia, compuesta, y ordenada por él: por ser obra provechosa: y escrita con mucha diligencia: y que en ella no hay cosa contraria a nuestra santa fe, y religión cristiana, ni a sus buenas costumbres: y así merece ser impresa, y leída de todos. Dadas en Zaragoza, a dieciocho días del mes de octubre, del año 1579.

us

Licent. A. Gregorio.

De mandamiento de dicho ilustre señor
vicario general, y oficial eclesiástico.

Por Luis Capdevila notario,

Antonio Jiménez de Vagues notario.

Imprimióse este volumen, siendo diputados los muy ilustres señores don Jerónimo Pérez de Nueros abad de Nuestra Señora de la O, Jaime Forner, y de Aráus canónigo de la santa iglesia catedral de Huesca, don Miguel Martínez de Luna conde de Morata, don Miguel de Urrea, Miguel Torrellas, Juan Ortiz alcaide de Híjar, Luis Navarro notario público de la ciudad de Zaragoza, y Miguel Aznar ciudadano de Calatayud.

TABLA DE LOS CINCO LIBROS POSTREROS
DE LA HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO.
DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO VI.

Año 1504

Que el Rey Católico envió a requerir al rey don Felipe su yerno, que no viniese a Castilla, sin traer a la reina su mujer. j.

Del agravio que se declaró por los del consejo del rey don Felipe, de quedar el rey administrador, y gobernador de los reinos de Castilla, y León. ij.

Año 1505

Que el Rey Católico fue recibido en las cortes de Toro, por gobernador de los reinos de Castilla. iij.

Que en las mismas cortes se declaró el impedimento de la reina doña Juana: para poder entender por su persona en el regimiento del reino: y de nuevo nombraron por legítimo curador, y administrador al rey su padre. iiij.

Que el rey mandó al Gran Capitán, que se enviase a España parte de la gente de guerra que había en el reino. v.

De las mudanzas que causó la muerte de la Reina Católica en las cosas de Italia. vj.

Que el Gran Capitán recibió debajo de la protección, y amparo del rey la ciudad, y común de Pisa. vij.

De la discordia que se comenzó a declarar entre el Rey Católico, y el rey don Felipe su yerno: y de la causa que hubo para tener a la reina doña Juana retraída. viij.

Del socorro que se envió a la ciudad de Pisa con Nuño de Ocampo: y del movimiento que hubo en la gente de guerra que se mandó sacar del reino. ix.

Que Bartolomé de Albiano tuvo trato para apoderarse de Pomblín: en cuya defensa estaba Nuño de Ocampo: y Nuño de Ocampo socorrió otra vez la ciudad de Pisa. x.

De la oferta que el rey de romanos envió al Gran Capitán: y que el Rey Católico determinó sacarle del reino. xj.

De lo que resultó de las vistas que el rey de romanos, y el rey archiduque su hijo tuvieron en Hagenau: en que el rey declaraba, cuán mal aconsejado era en las cosas de su estado el rey archiduque. xij.

De la confederación, y liga que se concertó entre el rey, y el rey de Francia: con el matrimonio del rey, y de Germana de Foix. xiiij.

Que los Grandes de Castilla comenzaron a indinar, y alterar los pueblos contra el Rey Católico, porque no quedase en el gobierno. xiiij.

Que el alcaide de Los Donceles capitán general de la armada de Castilla ganó el lugar de Mazarquivir. xv.

De lo que pasaron los embajadores del Rey Católico con el rey don Felipe, sobre la deliberación de la persona de Lope de Conchillos. xvj.

De las sospechas que cada día crecían al rey, de la residencia del Gran Capitán en el reino. xvij.

Que la paz con el rey de Francia se juró por el conde de Cifuentes: y por ella se procuró, de impedir al rey don Felipe su venida a Castilla. xviiij.

Que el rey don Felipe mandó apercibir los Grandes, y pueblos de Castilla. xix.

De la alteración que causó en el reino, la restitución que se publicó se había de hacer de los estados de los barones anjovinos. xx.

Que el rey archiduque determinó venir con su armada a Castilla, sin concertarse con el Rey Católico. xxj.

Que el rey proveyó por su lugarteniente general en el reino de Nápoles al arzobispo de Zaragoza su hijo: y mandó venir a España al Gran Capitán. xxij.

De la concordia que se asentó entre el Rey Católico, y los embajadores del rey don Felipe en Salamanca. xxiiij.

Que el rey archiduque envió sus embajadores al rey de Inglaterra, para confederarse con él. xxiiij.

Año 1506

Que el rey archiduque, y la reina doña Juana se embarcaron en Zelanda, para venir a Castilla: y de la confederación que el rey archiduque asentó con el rey de Inglaterra, con el matrimonio de la princesa doña Margarita su hermana. xxv.

De la venida de la reina Germana de Foix a Castilla: y que los barones del reino que vinieron con ella juraron al rey, y a la reina por legítimos reyes de Nápoles. xxvj.

Que cada día iban creciendo las sospechas que ponían al rey, de la residencia del Gran Capitán en el reino. xxvij.

Que el rey don Felipe, y la reina doña Juana arribaron con su armada al puerto de La Coruña, en el reino de Galicia: y el Rey Católico fue a Astorga. xxviiij.

Que el rey don Felipe se declaró en La Coruña, que no había de pasar por la concordia que se juró en Salamanca. xxix.

De los tratos que intervinieron para que los reyes se viesen. xxx.

Que los potentados de Italia se entretenían con la esperanza de la discordia que resultaría en las cosas de Castilla: y de la toma de Cazaza. xxxj.

De la dilación que se puso en resolverse en el consejo del rey don Felipe en lo de las vistas. xxxij.

LIBRO VII.

De la desigualdad que se comenzó a publicar, por los del consejo del rey don Felipe: por la cual no se debía aceptar la concordia de Salamanca. j.

Del apercibimiento de gente que el rey mandaba hacer con voz de poner a la reina su hija en libertad. ij.

Que algunos Grandes, y otros muchos, de quien el rey confiaba, se fueron para el rey don Felipe: y entonces acordó de ir a verse con su yerno, sin haberse determinado que se viese. iij.

Que el rey don Felipe envió con sus embajadores al pedir al rey, que se detuviese: y después se acordó que se viesen. iiij.

De las vistas que hubo entre el Rey Católico, y el rey don Felipe: entre la Puebla de Sanabria, y Asturianos. v.

Que el rey envió a ofrecer al Gran Capitán el maestrazgo de Santiago: y después se dio orden que le prendiesen: y del pleito homenaje que hizo al rey. vj.

De la concordia que se asentó entre el rey, y el rey su yerno en Villafáfila, y Benavente: por la cual quedaba no solamente el rey, pero la reina su hija excluida de la gobernación de aquellos reinos. vij.

De la venida del rey a Tordesillas: y de la publicación que hizo de las causas de su salida de aquellos reinos. viij.

De lo que el rey envió a decir al rey don Felipe, sobre la indisposición de la reina su hija. ix.

Que el rey don Felipe propuso a los Grandes, que la reina se recluyese: y los reyes se vieron otra vez en Renedo. x.

Que en las cortes que el rey don Felipe tuvo en Valladolid, se trató de encerrar a la reina: y lo contradijo el almirante de Castilla. xj.

Que el rey envió a requerir al rey don Felipe, que le mandase entregar al duque de Valentinois, que era su prisionero: y se excusó de lo hacer. xij.

De las novedades que sucedieron en Castilla en el nuevo reinado: y del socorro que se dio al duque de Gueldres. xiiij.

Que el rey se embarcó en Barcelona, para pasar al reino de Nápoles: y el Gran Capitán en el mismo tiempo salió del puerto de Gaeta, para venir adonde el rey estuviese. xiiij.

De la muerte del rey don Felipe: y de lo que ordenaron los Grandes que se hallaron a ella en Burgos. xv.

Que los Grandes que se hallaron en Burgos confirmaron después de la muerte del rey don Felipe, lo que se había concertado entre ellos. xvj.

Que los oidores de la cancellería de Valladolid, y el regimiento de aquella villa sacaron al infante don Fernando de Simancas: y le tomaron en su guarda. xvij.

Que el rey entró con su armada en el puerto de Génova, por complacer al rey de Francia. xviii.

Que estando el rey en Portofí con su armada, le llegó la nueva de la muerte del rey don Felipe: y determinó de proseguir su viaje para el reino. xix.

Que el rey prosiguió su viaje de Portofí: y fue recibido en la ciudad de Nápoles con gran triunfo, y fiesta. xx.

De la duda que hubo entre los Grandes de Castilla, para declararse en lo que convenía al gobierno de aquellos reinos. xxj.

Que se convocaron cortes por los del consejo real de Castilla, para dar orden en lo del gobierno de aquellos reinos: y de los Grandes, que se declararon por la parte del Rey Católico. xxij.

Que el duque de Valentinois se salió de la Mota de Medina, al tiempo que se determinó de entregarle al rey. xxiiij.

Que don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia intentó apoderarse de Gibraltar: y de la confederación que hizo con otros Grandes de la Andalucía. xxiiij.

Que algunos Grandes de Castilla se declararon en procurar, que el rey de romanos tuviese el gobierno de aquellos reinos: y deliberaron enviarle al duque de Valentinois. xxv.

De la diversidad que hubo entre los que tenían voz del Rey Católico, sobre el llamamiento de las cortes, que se mandaron juntar en la ciudad de Burgos. xxvj.

Que el arzobispo de Toledo, y el condestable se vieron con el duque de Alba en Cavia: y de lo que allí deliberaron: y del poder que procuró el arzobispo, que le diese la reina. xxvij.

Del requerimiento, que algunos de los procuradores de cortes hicieron al presidente, y consejo real. xxviii.

De la alteración, y escándalo que se movió en la ciudad de Córdoba por causa de las personas que estaban presas por el Santo Oficio de la Inquisición. xxix.

De las cartas que se enviaron por el reino, en nombre del príncipe don Carlos. xxx.

De la liga que se procuró por el rey de Francia, contra la señoría de Venecia. xxxj.

Que el rey escribió a los Grandes, y ciudades de Castilla, saneando la sucesión del príncipe don Carlos su nieto en aquellos reinos. xxxij.

De la confederación, y liga que se procuró por el rey con el Papa. xxxiij.

Que los que seguían la opinión del rey de romanos procuraban, que rompiese con el rey: y de la diversidad que hubo, entre los que deseaban su venida. xxxiiij.

De lo que se altercó entre el duque de alba, y almirante, sobre si el rey debía volver a Castilla, castigando a los deservidores: y haciendo merced a los que le habían servido. xxxv.

De las novedades que se movieron en la ciudad de Toledo, Madrid, y Segovia por los bandos que prevalecían en ellas. xxxvj.

De la salida de la reina de la ciudad de Burgos para la villa de Torquemada: y que los Grandes que pretendían alzar por rey al príncipe en vida de la reina, desistieron de aquel acuerdo: eceto el duque de Nájera. xxxvij.

De la revocación que la reina mandó hacer antes que saliese de Burgos, de todas las mercedes que hizo el rey don Felipe, después de la muerte de la Reina Católica. xxxviii.

Que el rey procuró de ganar a su servicio algunos Grandes de Castilla: y reducirlo a su gobierno. xxxix.

De la restitución que el rey mandó hacer de los estados de los barones del reino, que fueron rebeldes: y de las recompensas, que se dieron a las personas que se quitaron, que le habían servido. xl.

De la concordia que se propuso por el rey de romanos: sobre la gobernación de los reinos de Castilla. xli.

Año 1507

De las novedades que sucedieron en la Andalucía, y en los reinos de Castilla. xlii.

Del nacimiento de la infante doña Catalina: y que los Grandes comenzaron a juntar sus gentes: y de las condiciones con que don Juan Manuel, y el duque de Nájera ofrecían de reducirse al servicio del rey. xliii.

De los alborotos que hubo en Torquemada, Segovia, y Zamora: y que el presidente, y los del consejo real prorogaron las cortes. xliiii.

Que los embajadores del rey de romanos procuraron vistas entre él, y el Rey Católico: y requirieron al rey, que no partiese para Castilla, sin que se concertasen primero todas sus diferencias. xliv.

De los derechos, y pretensiones que se proponían por parte del Rey Católico, y del rey de romanos, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla: y de los medios que se movieron. xlv.

Que el rey envió a dar la obediencia al papa Julio. xlvi.

Que el rey procuró por medio del cardenal de Ruán, que se enmendase la capitulación de la concordia, que se asentó con el rey de Francia: por lo que tocaba a la sucesión del reino de Nápoles. xlviij.

Que el Gran Capitán fue requerido por el Papa, para que aceptase el cargo de capitán general de la Iglesia: y de la oferta que el rey le hizo. xlix.

De las vistas que tuvieron en Grijota, y Dueñas algunos Grandes: y que el rey de Portugal procuraba la venida del rey de romanos. l.

De la guerra que el rey de Navarra hizo contra don Luis de Beamonte conde de Lerín su condestable: y de la muerte del duque de Valentinois. lj.

Del requirimiento que se hizo al rey, y reina de Navarra, en nombre de la reina de Castilla: y que no embargante esto, fue echado de su estado el conde de Lerín. lij.

Que el rey ganó a su servicio al conde de Benavente, y al duque de Béjar: y se fue asegurando de las cosas de Castilla. liij.

Que la reina mandó volver al consejo real a los que lo eran en vida de la reina su madre: y que el conde de Lemos se apoderó de la villa de Ponferrada. liiij.

Que la marquesa de Moya se apoderó del alcázar de Segovia, que se tenía por don Juan Manuel. lv.

LIBRO VIII.

Que el rey de Portugal fue requerido, que se entremetiese en la gobernación de los reinos de Castilla. j.

Que el rey de romanos publicó su venida a Castilla: y el Rey Católico en el mismo tiempo alcanzó del Papa, que le otorgaría la investidura del reino: y se embarcó en Nápoles. ij.

Del testimonio que el rey dio de la fidelidad del Gran Capitán, con fin de sacarle del cargo que tenía: y que dejó por su lugarteniente general en él, al conde de Ribagorza. iij.

De las vistas que el rey tuvo en Saona con el rey de Francia: y que allí se platicó de hacer liga entre ellos, contra la señoría de Venecia. iiij.

De los ayuntamientos de gentes que hicieron el arzobispo de Toledo, y los Grandes que seguían la opinión del rey, contra el conde de Lemos. v.

Que el marqués de Villena se redujo al servicio del rey. vj.

De la entrada del rey en Castilla, como gobernador de aquellos reinos. vij.

Que el castillo de Burgos, que estaba en defensa, y se tenía por don Juan Manuel, se entregó al rey. viij.

Que el rey mandó juntar la gente de guerra, para proceder contra el duque de Nájera: y se apoderó de todas sus fuerzas. ix.

De lo que el rey mandó proveer, para asentar las cosas del gobierno de los reinos de Castilla. x.

De la rota que dieron los moros al alcaide de Los Donceles. xj.

De la tregua que se trató entre el rey de romanos, y el rey de Francia, por medio del cardenal de Santacruz legado apostólico: y del matrimonio que se concertó entre el príncipe de Castilla, y María hija del rey de Inglaterra. xij.

De la inteligencia que se tenía por el rey de romanos, para alterar las cosas del reino de Nápoles: y la causa porque el rey de Inglaterra difería que se consumase el matrimonio del príncipe de Gales su hijo, con la princesa doña Catalina. xiiij.

De la embajada que se envió al rey, y reina de Navarra, por la restitución del estado del conde de Lerín. xiiij.

Que el rey procuró tener en su servicio a don Juan Manuel: y trabajaba de asegurar en él al marqués de Villena. xv.

Año 1508

Que el rey de romanos pasó a Trento para hacer la guerra a venecianos: y tomó allí el título de emperador. xvj.

De la plática que se movió por parte del rey, para que se enviase a España el príncipe don Carlos su nieto. xvij.

Que el rey proveyó, que la gente española, que estaba en servicio del rey de Francia, no pasase al campo imperial: y florentinos fueron requeridos, que descercasen a Pisa. xviiij.

De la tregua que asentaron los capitanes del emperador con la señoría de Venecia: y que el rey no quiso admitir a Andrea del Burgo su embajador a su embajada: y le mandó volver en una nave a Inglaterra. xix.

De la alteración que hubo en la ciudad de Córdoba: y que el marqués de Priego envió a Montilla preso un alcalde de corte, que fue allá para castigar los delincuentes. xx.

Que el rey partió de Burgos para la Andalucía, a castigar el eceso que había cometido el marqués de Priego: y lo que se procuró por los Grandes, que el rey mitigase el rigor del castigo. xxj.

Que el marqués de Priego entregó sus fortalezas antes que el rey llegase a Córdoba: y el rey le mandó poner en prisión: y de la sentencia que se dio contra él. xxij.

Que el conde Pedro Navarro con la armada del rey ganó el Peñón de Vélez de la Gomera: y de la diferencia que hubo con el rey don Manuel sobre la conquista del reino de Fez. xxiiij.

Del socorro que el rey envió al lugar de Arzila, teniendo el rey de Fez en grande estrecho a los portugueses: y de la concordia que se platicaba sobre la conquista del reino de Fez. xxiiij.

Que el rey se apoderó por fuerza de armas de las fortalezas del estado de Medina Sidonia, por haber llevado don Pedro Girón al duque don Enrique de Portugal. xxv.

De las pláticas, y tratos que movían entre sí algunos de los Grandes: y que el rey por causa destas novedades se volvió a Castilla. xxvj.

De la liga que se ordenó en Cambrai, en nombre del emperador, y del rey de Francia, y Rey Católico, contra la señoría de Venecia. xxvij.

Que el Rey Católico, y el rey de Francia se concertaron, en que la ciudad, y común de Pisa se sujetase al poder, y dominio de florentinos. xxviiij.

Año 1509

Que el rey se acabó de asegurar de tener cierto en su servicio al marqués de Villena: y sacó del lugar de los Arcos a la reina de Castilla su hija, y la llevó a Tordesillas: adonde estuvo todo el tiempo que vivió. xxix.

Que el cardenal de España pasó con la armada real de Castilla a África: y se ganó la ciudad de Orán en el reino de Tremecén. xxx.

Que el emperador propuso que se emprendiese la guerra por los príncipes de la liga hasta destruir la ciudad, y señoría de Venecia: y cuán diversos fines tenían el Papa, y el Rey Católico. xxxj.

Del apercebimiento que se hizo en el reino de Nápoles, antes de romper la guerra. xxxij.

De la justificación que el rey hizo de las causas que tenía, para cobrar las ciudades de Apulia, que estaban en poder de la señoría de Venecia. xxxiij.

De las sospechas que se pusieron al visorey de Nápoles, de las novedades que se intentaban por algunos barones, antes de romper la guerra contra la señoría de Venecia. xxxiiij.

Que el Papa, y el rey de Francia rompieron la guerra contra la señoría de Venecia. xxxv.

Que entretanto que se difirió de hacer la guerra a los venecianos en Apulia, se apoderó el rey de Francia de las ciudades que tenían usurpadas de Lombardía. xxxvj.

Que las ciudades que los venecianos tenían en Apulia, se rindieron al conde de Ribagorza. xxxvij.

Del tratado que se movió por el Rey Católico de confederarse con la señoría de Venecia, por la conservación de sus estados: y del nacimiento, y muerte del príncipe don Juan de Aragón. xxxviij.

Que el matrimonio de la princesa doña Catalina se efetuó con el príncipe de Gales, que sucedió a su padre en el reino de Inglaterra. xxxix.

Que el emperador propuso, que los príncipes confederados prosiguiesen la conquista, hasta apoderarse de la ciudad de Venecia: y el Papa, y el Rey Católico no lo permitieron. xl.

Que el Rey Católico se declaró, que quería tomar la empresa, de hacer la guerra contra el turco. xli.

Que el emperador, y el Rey Católico trataron de concertar sus diferencias sobre lo de la gobernación de Castilla: y las dejaron a determinación del rey Luis, y del cardenal de Ruán legado de Francia. xliij.

De la tala que se hizo por los aragoneses en los términos de Sangüesa: y que el rey comenzó a dar favor al condestable de Navarra, para que cobrase su estado por fuerza de armas. xliij.

Que los venecianos cobraron a Padua, y otros lugares que se tenían por el emperador, con gente de guarnición española. xliiij.

De la concordia que se tomó entre el emperador, y el Rey Católico, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla. xlv.

Del cerco que el emperador puso sobre Padua, y que se levantó su campo: y cobraron los venecianos a Vicenza. xlvi.

Que la concordia que se asentó entre el emperador, y el Rey Católico, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla, se confirmó en Blois con autoridad del rey de Francia. xlvij.

De los establecimientos que se ordenaron en el capítulo que el rey tuvo en Valladolid a los caballeros de la orden de Santiago, para que se pudiese un convento de aquella caballería en la ciudad de Orán: e hiciesen en él profesión los caballeros de aquella orden. xlvij.

LIBRO IX.

Año 1510

Que el conde Pedro Navarro ganó la ciudad de Bugía con la armada real, que el rey mandó juntar para la guerra de los moros. j.

Que la ciudad de Argel se puso en la obediencia del rey. ij.

Que Muley Abdalla, que pretendía ser legítimo rey de Bugía, se vino a la ciudad, y se puso en la obediencia del rey: y el conde Pedro Navarro salió a combatir el real del rey Abdurrahmel. iij.

Que el rey de Túnez, y los de la ciudad de Tedeliz se hicieron tributarios, y vasallos del rey. iiij.

De la enemistad que se declaró entre el Papa, y el rey de Francia. v.

De la diferencia que se movió entre los de Bayona, y Fuenterrabía, sobre los límites de la provincia de Guipúzcoa. vj.

Que el rey pidió al Papa le concediese la investidura del reino libre, como la tuvieron sus predecesores. vij.

Que el rey intentó de procurar con el rey de Francia, que se moderase el artículo de la concordia, que había entre ellos, sobre lo de la sucesión del reino de Nápoles. viij.

Que el rey envió al duque de Termens con la gente de armas del reino, para que sirviesen al emperador en la guerra contra la señoría de Venecia. ix.

Del poco efeto que resultó de la guerra que se hacía por los generales de los príncipes confederados contra la señoría de Venecia. x.

Que el Papa concedió al Rey Católico la investidura del reino: y relajación del censo que hacían a la Iglesia, los reyes sus predecesores. xj.

Que el gran maestre general de Francia desistió de dar favor al emperador en la empresa de Padua, y Treviso: y volvió para socorrer el estado de Génova. xij.

Que los embajadores de Argel presentaron al rey los captivos cristianos que se hallaron en la ciudad: y le dieron la obediencia, como a rey, y señor: y él les confirmó el asiento. xiiij.

De las cortes que el rey tuvo en Monzón: y del servicio que se le hizo en ellas para la guerra de los moros: en la conquista de los reinos de Túnez, y Bugía, que era de la Corona de Aragón. xiiij.

Que el rey de Tremecén, y los moros de Mostagán se pusieron en la obediencia del rey. xv.

Que el conde Pedro Navarro fue con la armada real sobre Trípoli de Berbería, y la ganó a los moros. xvj.

Que el Papa, no habiendo sucedido la revolución de Génova, como pensaba, procuró que se hiciese la guerra contra el rey de Francia por Lombardía: y se pusiese en aquel estado Maximiliano Sforza hijo del duque Luis Sforza. xvij.

Que el Papa se declaró que pretendía echar a los franceses de toda Italia. xviiij.

De la pérdida, y destrozo del ejército que llevó don García de Toledo a los Gelves. xix.

Del juramento que el rey hizo, sobre la gobernación de los reinos de Castilla: y que el ejército de la señoría de Venecia fue a poner cerco sobre la ciudad de Verona: y no hizo ningún efeto. xx.

De la venida del Papa a Bolonia, para hacer la guerra contra el duque de Ferrara. xxj.

Del matrimonio que se concertó entre Carlos duque de Saboya, y la reina doña Juana de Nápoles sobrina del rey: y del cerco que el gran maestre de Francia puso sobre Bolonia, estando en ella el Papa: y que se levantó por el socorro que envió el rey con Fabricio Colona. xxij.

De lo que algunos cardenales intentaron contra el Papa: de lo cual tuvo origen la cisma que se siguió en la Iglesia. xxij.

De las pretensiones que los príncipes confederados tenían de valerse de la armada, y gente del rey: y de las condiciones con que él la ofrecía. xxiiij.

De una nueva confederación que hicieron entre sí en Blois el emperador, y rey de Francia: pretendiendo incluir en ella al Rey Católico: y él rehusó de acetarla. xxv.

De la alteración que se movió en la ciudad de Nápoles: y que se apaciguó con echar de aquel reino los judíos. xxvj.

Que el rey de Francia procuró por medio del cardenal de Pavía, de concertarse con el Papa: y no vino en ello: sin que se restituyese Ferrara a la Iglesia. xxvij.

Que el rey atendía a conservarse en la amistad, y confederación del emperador, y del rey de Inglaterra. xxviii.

Año 1511

De los aparejos de guerra que se hacían por el rey, con publicación de proseguir la conquista del reino de Túnez: y que el ejército francés se apoderó de la ciudad de Bolonia. xxix.

Que tres cardenales cismáticos procedieron con el favor del emperador, y del rey de Francia, a convocación de concilio general, para la ciudad de Pisa. xxx.

Que el rey intercedía con el rey de Francia, para que restituyese al Papa el condado de Bolonia: y no se procediese a convocación del que llamaban concilio. xxxj.

De la gente inglesa que vino al sueldo del rey a la guerra de los moros: y que el rey de Tremecén se hizo su tributario. xxxij.

Que el rey desistió de la empresa de África: y se confederó con el rey de Inglaterra, por la guerra que el rey de Francia hacía al Papa. xxxiij.

De la concordia que se trató entre el emperador, y la señoría, a instancia del rey: y del socorro que se le pidió para la guerra de Gueldres, en favor del príncipe don Carlos su nieto. xxxiiij.

Que el papa Julio convocó concilio general para San Juan de Letrán. xxxv.

De la gente de guerra que el rey mandó pasar al reino. xxxvj.

Del requerimiento que hicieron los embajadores de España, e Inglaterra al rey de Francia, para que se restituyese el condado de Bolonia a la Iglesia. xxxvij.

De la liga que hicieron entre sí el Papa, y el Rey Católico con la señoría de Venecia contra el rey de Francia, por la unión de la Iglesia, que se llamó la liga santísima: y se nombró por capitán general della don Ramón de Cardona visorey de Nápoles. xxxviiij.

Del socorro que Berenguer de Olms capitán de galeras, y otros capitanes del reino de Granada hicieron a la ciudad de Tánger, que estaba cercada por el rey de Fez. xxxix.

De la sentencia que dio el papa Julio contra los cardenales cismáticos. xl.

Que el visorey don Ramón de Cardona capitán general de la liga salió con su ejército a la empresa de Bolonia. xli.

Que los cardenales cismáticos se congregaron en Pisa. xliij.

Que el emperador, por persuasión del rey, dio esperanza de entrar en la liga contra los cismáticos: con promesa que le ayudarían con el ejército della, para ganar el estado de Milán en nombre del Imperio: y quedase para el príncipe su nieto. xliij.

Que Gastón de Foix duque de Nemours general de Francia se puso en orden, para salir al encuentro al visorey don Ramón de Cardona. xliiij.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con el ejército de la liga, a poner cerco sobre la ciudad de Bolonia, que estaba en poder de franceses. xlv.

Del cerco que el visorey don Ramón de Cardona puso sobre la ciudad de Bolonia. xlvj.

Que el duque de Nemours socorrió la ciudad de Bolonia: y el visorey levantó su real del cerco que tenía sobre ella. xlvij.

Que el rey de Inglaterra mandó poner en orden la empresa del ducado de Guyena. xlviii.

Que el rey mandó sacar la gente de guerra que estaba en Orán: y que aquella ciudad se poblase: y determinó de proveer, que los conventos de Calatrava, y Alcántara pasasen a Bugía, y Trípoli. xlix.

De la vitoria que hubo el duque de Nemours general de Francia, de los venecianos en Brescia. l.

Que los venecianos no quisieron aceptar la paz, que el Papa declaró se asentase entre el emperador, y la señoría: y el emperador dejó de declararse por la liga. lj.

Que el rey de Francia procuró que los de Pisa mudasen su conciliábulo a Bolonia: y su ejército siguiese al de la liga hasta dar la batalla. liij.

De la sentencia que el Papa dio contra el rey, y reina de Navarra: por la cual los declaró por cismáticos: y los privó del reino. liij.

Que por parte del rey se pidió al rey, y reina de Navarra, que le entregasen al príncipe de Viana su hijo: y no diese ayuda, ni paso por aquel reino, al rey de Francia, contra la causa de la Iglesia. liiij.

De lo que el visorey deliberaba hacer con el ejército de la liga, levantando el cerco de Bolonia: y que la gente de armas del Papa se fue del real, estando ya los franceses muy cerca. lv.

De lo que el Papa ordenaba, que el ejército hiciese, contra el parecer del Rey Católico. lvj.

Que el rey de Francia trató de concertarse con el Papa, por desviarle de la amistad del Rey Católico. lvij.

Que el Papa propuso en consistorio lo de la reformation: y de la diversidad de pareceres que había entre los del consejo del ejército de la liga. lviiij.

Que el visorey procuró de reducir al duque de Urbino a la opinión de la liga: y de la tregua que el embajador Jerónimo Vic asentó entre el emperador, y la señoría de Venecia. lix.

De la orden que envió el rey a su general, y a los capitanes del ejército de la liga, para que sobreseyesen de venir a la batalla con los franceses, hasta que se rompiese la guerra por Guyena. lx.

Que el ejército de la liga levantó su real, para socorrer a Ravena: y se dio la batalla cerca de aquella ciudad, entre los españoles, y franceses. lxj.

LIBRO X.

De lo que el cardenal de Sorrento proveyó en el reino, después de la nueva de la batalla de Ravena: y de la declaración que se ordenó por los cismáticos, contra el papa Julio. j.

Que el rey con la nueva del suceso de la batalla de Ravena, deliberó de enviar a Italia al Gran Capitán. ij.

Que el ejército de los suizos se juntó con el de la señoría de Venecia: y fueron en seguimiento de los franceses: y los fueron echando de Lombardía. iij.

Que el rey don Juan de Albret se confederó con el rey de Francia contra el Rey Católico, y contra la causa de la Iglesia. iiij.

Que milord Thomas Grey marqués de Orset llegó con la armada de Inglaterra a la provincia de Guipúzcoa: y el rey se determinó de romper la guerra por Navarra. v.

Del ejército que el rey mandó juntar en Castilla, para la guerra de Navarra: y del apercebimiento que se hizo por Aragón. vj.

De la seguridad que el rey don Juan envió a ofrecer al rey con el mariscal de Navarra. vij.

De la recuesta que el duque de Alba, y el marqués de Orset enviaron al rey de Navarra: y que el rey se determinó que su ejército fuese sobre Pamplona. viij.

Que el marqués de Orset no quiso entrar por Navarra con su ejército, para que se hiciese la guerra en el ducado de Guyena. ix.

Que el duque de Alba entró con su ejército en el reino de Navarra: y se le entregó la ciudad de Pamplona. x.

Que el rey envió a declarar al rey de Inglaterra sobre las causas por que se había sobreseído la empresa del ducado de Guyena. xj.

De las condiciones que puso el rey al rey don Juan: y que las más ciudades de aquel reino enviaron sus procuradores, con orden de entregarse al Rey Católico. xij.

Que el rey pasó a Logroño: y envió al obispo de Zamora a Bearne, para que declarase al rey don Juan las condiciones que se le ponían: y fue preso el obispo. xiiij.

Que el rey de Francia mandó pasar todo su poder hacia la parte de Guyena. xiiij.

Que el mariscal de Navarra se excusó, que no podía dar la obediencia al Rey Católico: y los de la ciudad de Tudela pidían, que los recibiesen debajo de los fueros, y libertades de Aragón. xv.

Que el coronel Villalba, y los capitanes Lope Sánchez de Valenzuela, y Ruy Díaz de Rojas pasaron los montes, y se apoderaron de S. Juan de Pie del Puerto, y de Mongelós. xvj.

De la instancia que se hizo por parte del rey, para que el ejército inglés siguiese la empresa de Guyena. xvij.

Que el duque de Alba pasó con su ejército los montes, y se puso en San Juan de Pie del Puerto: y los ingleses se determinaron de dejar la empresa de Guyena, y embarcarse. xvij.

Que el arzobispo de Zaragoza se apoderó de la ciudad de Tudela. xix.

De la mudanza que hicieron las cosas de Italia, después de la entrada de los suizos. xx.

Que el visorey don Ramón de Cardona partió con su ejército del reino, para pasar a Lombardía. xxj.

Que el Papa trató de estorbar la ida del visorey a Lombardía: y de la embajada que sobre ello le enviaron los suizos, para que no pasase. xxij.

Que Venecianos se conformaron con el Papa, en que no se diese lugar, que el ejército de la liga pasase adelante: y se deliberó por el visorey de tomar la empresa contra Florencia: y restituir a los Médicis en aquella señoría. xxiiij.

Que el emperador movió plática de concertar al Rey Católico con el rey de Francia: y se determinó de enviar a Lombardía a Maximiliano hijo del duque Luis Sforza. xxiiij.

Que el Papa, por excusar que el rey no tuviese ejército en Italia, publicó que quería tomar la empresa contra el turco. xxv.

Que el visorey tomó por combate la ciudad de Prato: y los florentinos se pusieron debajo de la protección del rey. xxvj.

Que los del bando de los Fregosos se apoderaron de la ciudad de Génova, con favor de la liga: y fueron echando de aquel estado a los franceses. xxvij.

Que el rey mandó sobreseer en la ida del Gran Capitán a Italia: y de lo que sobre ello pasó. xxviii.

Que el duque de Alba se hizo fuerte en su real en S. Juan de Pie del Puerto, por la ida de los ingleses. xxix.

Que la ciudad de Estella, y algunos lugares de Agramonteses se rebelaron: y el obispo de Zamora fue enviado a España con plática de concordia. xxx.

De la entrada del rey don Juan en Navarra, por el val de Roncal: y de la toma de Burgui: donde fue muerto el capitán Hernando de Valdés. xxxj.

Que los nuestros desampararon a Mongelós: y el duque pasó con su ejército a Pamplona, y dejó en S. Juan a Diego de Vera. xxxij.

Que don Francés de Navarra, y Beamonte se apoderó de la villa de Estella, que se había rebelado: y se ganó el castillo, y el de Tafalla: y se rindieron las fortalezas de Cabrejas, y Monjardín. xxxiiij.

De la gente francesa que entró por el val de Broto con el senescal de Bigorra, y con Luis de Aste: y del destrozo que hicieron en ella los de Torla, y de aquellos valles. xxxiiij.

Que el rey don Juan, y el señor de la Paliza se hicieron fuertes con su ejército en Urroz. xxxv.

Que el rey mandó juntar su ejército en la Puente de la Reina, para socorrer a las cosas de Navarra. xxxvj.

De la entrada que hicieron los franceses por el puerto de Roncesvalles, para juntarse con el rey don Juan: y el señor de Lautrec por otra parte, contra la villa de San Sebastián. xxxvij.

De la prisión del duque don Fernando de Aragón, por el trato que se descubrió que se llevaba con el rey de Francia. xxxviii.

Que el duque de Nájera que se nombró por capitán general del ejército que se había juntado para el socorro de Pamplona, salió a dar vista al campo del rey don Juan, que pasó a poner cerco a la ciudad. xxxix.

Que la gente del reino de Aragón se fue a juntar con el ejército del rey, a la Puente de la Reina. xl.

Del combate que se dio a la ciudad de Pamplona por el rey don Juan. xli.

Que el rey don Juan se levantó del cerco de Pamplona con su real, y pasó a Guyena. xlii.

Que los lugares que se tenían por el rey don Juan en poder de Agramonteses, se redujeron a la obediencia del rey: y de lo que se proveyó para la defensa de aquel reino. xliii.

Cuánto procuraba el rey la unión de los príncipes confederados: y que perseverasen en la liga. xliiii.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con el ejército de la liga, para hacer levantar el cerco, que los venecianos tenían sobre Brescia. xliv.

Que el Papa, y la señoría de Venecia procuraban que el ejército del rey no fuese sobre Ferrara, por divertirle de la empresa de Lombardía. xlv.

Que el visorey fue con su ejército sobre la ciudad de Bressa, y se le rindió con el castillo. xlvi.

De las novedades que se intentaban por todas partes por el Papa: y de lo que se prevenía contra ellas, por el rey. xlviij.

Año 1513

De la entrada del duque Maximiliano Sforza en Milán: y de lo que se trató sobre hacer la guerra contra venecianos. xlix.

Que la tregua que había entre el emperador, y venecianos, se prorrogó por medio del conde de Cariati embajador del Rey Católico. l.

Que el rey de Inglaterra se puso en orden, para hacer la guerra contra el rey de Francia, por mar, y por tierra. li.

De la provisión que hizo el marqués de Comares para la defensa de S. Juan de Pie del Puerto. lii.

De la guerra que rompió con los moros Gonzalo Mariño de Ribera, que estaba en Bugía. liii.

Que el rey por la muerte del duque don Enrique de Guzmán mandó ocupar las fortalezas del estado de Medina Sidonia, y le tomó debajo de su amparo, hasta que don Alonso Pérez Guzmán, que sucedió en él, casase con doña Ana de Aragón su nieta. liiiij.

De una grave enfermedad que sobrevino al rey, de que estuvo en gran peligro su vida. lv.

Que el visorey don Ramón de Cardona procuró que venecianos prorogasen la tregua: y el Papa hacía instancia, que el visorey pasase a la empresa contra el duque de Ferrara. lvj.

De la muerte del papa Julio: y que fue creado en su lugar el cardenal Juan de Médicis, que tomó título de León X. lvij.

De la prisión de Bernardino de Carvajal, y de Federico de Sanseverino, cardenales cismáticos. lviii.

Que el visorey pasó con su ejército el Po: y entró en Piacenza dando favor al duque Maximiliano, para que cobrase aquella ciudad, y a Parma. lix.

De la confederación que asentaron los venecianos con el rey de Francia, por no querer concertarse el emperador con ellos. lx.

De la tregua que asentó el Rey Católico con el rey de Francia, por sí, y sus confederados: y cuán caluniada fue por el emperador. lxj.

De la toma del castillo de Maya en el reino de Navarra: y que los lugares de tierra de vascos, y de Cisa se rindieron a Diego de Vera. lxij.

Que el vizcondado de Castalbó, y la val de Andorra, patrimonio antiguo de los condes de Foix, en el principado de Cataluña, se redujeron a la obediencia del rey. lxiiij.

De la rebelión de los vasallos de algunos barones del reino de Nápoles. lxiiiij.

De los inconvenientes que publicaba el emperador, que habían de resultar de la tregua, que el rey había asentado con el rey de Francia. lxv.

De la guerra que comenzaron a hacer los ingleses en Picardía: y de la instancia que hizo el emperador, para que el visorey don Ramón de Cardona quedase con su ejército en Lombardía. lxvj.

Que los Adornos, y Fliscos con favor del rey de Francia echaron de Génova a los Fregosos: y los franceses pasaron contra el duque de Milán, que se recogió en Novara: y se apoderaron de Cremona. lxvij.

De la batalla que tuvieron suizos, y franceses junto a Novara, en la cual fueron los franceses vencidos. lxviij.

De la paz que se trataba entre el Rey Católico, y el rey Luis, con el matrimonio de Reynera, hija del rey de Francia, con el infante don Fernando. lxix.

De la respuesta que dio al rey el Gran Capitán, sobre lo que consultó con él, cómo se debían disponer las cosas de la guerra. lxx.

Que los Fregosos volvieron a Génova con el favor del visorey: y pasando a socorrer a Verona, se le rindió Bérgamo. lxxj.

Que el castillo de Peschiera se rindió al visorey: y puso cerco sobre Padua. lxxij.

Que el ejército del rey de Inglaterra, que pasó a Picardía, tomó por combate a Théroanne: y el visorey levantó el cerco que tenía sobre Pavía. lxxiiij.

Que Bernardino de Carvajal, y Federico de Sanseverino cardenales cismáticos se redujeron a la obediencia de la Santa Iglesia Católica. lxxiiij.

Del concierto que hubo entre el Rey Católico, y el rey de Inglaterra: y del asiento que hicieron los suizos con el rey de Francia. lxxv.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con su ejército a hacer daño en las tierras de venecianos: y llegó a vista de Venecia, y lombardeó la ciudad. lxxvj.

De la batalla que tuvo el visorey junto a Vicenza con el ejército de la señoría, en la cual fue vencido Bartolomé de Albiano, su capitán general. lxxvij.

Que el Papa procuró, que el visorey desistiese de hacer la guerra contra la señoría de Venecia: y los castillos de Milán, y Cremona se rindieron al duque Maximiliano: y se defendió la ciudad de Génova por los españoles de los Adornos, y Fliscos. lxxviiij.

Que el duque de Braganza ganó la ciudad de Azamor: y el rey de Portugal dejó el derecho que pretendía a la ciudad de Vélez, y al Peñón: y quedaron a la Corona de Castilla. lxxix.

Del movimiento que hubo en este reino por los bandos que había entre los señores dél: y de la declaración que hizo el rey, porque cesasen sus diferencias. lxxx.

De la alteración que se movió en la provincia de Calabria por los pueblos que se habían levantado contra sus señores. lxxxj.

Año 1514

De lo que el rey proveía para la conservación del reino de Navarra. lxxxij.

De la confederación que asentó Ramiro Núñez de Guzmán con la señoría de Génova: y la causa porque difería el papa de restituir al duque de Milán a Piacenza, y Parma. lxxxiiij.

De la sentencia que dio el Papa entre el emperador, y la señoría de Venecia, la cual había de ejecutarse con expreso consentimiento del Rey Católico. lxxxiiij.

De la liga, y confederación que se movió entre el Papa, emperador, y el Rey Católico, para en ofensa del Gran Turco. lxxxv.

Que el rey prorogó la tregua que tenía con el rey de Francia: y por el desgrado que dello tuvo el rey de Inglaterra, se determinó de hacer paz perpetua con los franceses. lxxxvj.

Que el lugar llamado Ciudadela fue entrado por combate, por los españoles. lxxxvij.

De la confederación, y paz quel rey de Inglaterra trató con Francia, con el matrimonio de su hermana María con el rey Luis: y procuró la reina de Inglaterra de reconciliar al rey su padre, con su marido. lxxxviii.

Que Bartolomé de Albiano entró por combatir a Robigo, y fueron allí presos García Manrique, y otros capitanes españoles: y Bérgamo se rindió a Renzo de Cherri, y lo cobró el visorey. lxxxix.

Que don Pedro de Castro redujo los lugares que se habían rebelado en la provincia de Calabria: y el marqués de Comares apaciguó la tierra de vascos que estaba muy alterada. xc.

Año 1515

De la muerte del rey Luis de Francia: y de la liga que se asentó contra Francisco de Valois, que sucedió en aquel reino, por el emperador, el Rey Católico, y duque de Milán con los suizos: y de la concordia que se asentó entre el rey Francisco, y el príncipe archiduque, con el matrimonio de Reynera hermana de la reina de Francia: y de los matrimonios del infante don Fernando, y de la infanta doña María nietos del rey, con los hijos de Ladislao rey de Hungría. xcj.

De la incorporación del reino de Navarra en la Corona de Castilla: y que todos los derechos de la sucesión de aquel reino recayeron legítimamente en la casa de Austria. xcij.

De las cortes que se celebraron en la ciudad de Calatayud por la reina Germana: y de la ida del rey a ellas, por la disensión que hubo entre los estados del reino. xciiij.

Que el rey después que se le denegó el servicio general en las cortes de Calatayud, volvió a su gobierno de los reinos de Castilla. xciiij.

De la entrada del rey Francisco en Lombardía: y de la batalla que venció a los suizos: y que la ciudad de Milán se entregó al rey de Francia, y el duque Maximiliano Sforza con el castillo. xcvi.

De la deliberación que tuvo el rey, de mandar prender al Gran Capitán: y de la nueva confederación que se asentó con el rey de Inglaterra. xcviij.

Año 1516

De la vitoria que hubo don Luis de Requesens junto a la Pantalarea, del Arrayz Solimán: y del socorro que el visorey don Miguel de Gurrea dio a Bugía, teniéndola cercada Omich Barbarroja capitán turco. xcviij.

De la concordia que postreramente se asentó entre el Rey Católico, y el príncipe don Carlos su nieto. xcviij.

De la salida del rey de la ciudad de Plasencia, y de su muerte. xcix.

Que el cuerpo del rey fue llevado a sepultar a la capilla real de la ciudad de Granada. c.